

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SEPTIEMBRE 2020
AGOSTO 2021

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**DIP. MARÍA EUGENIA
HERNÁNDEZ PÉREZ
DISTRITO 11, ESTADO DE
MÉXICO**



SEPTIEMBRE 2020/AGOSTO 2021

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN

2. TRABAJO LEGISLATIVO

2.1 COMISIONES

2.2 GRUPOS DE AMISTAD

2.3 INICIATIVAS

2.4 PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

3. VINCULACIÓN SOCIAL

3.1 FOROS

3.2 GESTIÓN SOCIAL

1.- PRESENTACIÓN

Presento mi Tercer Informe de Actividades Legislativas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Estoy plenamente convencida que el ejercicio de informar a la ciudadanía sobre el desempeño de un encargo político es fundamental, si lo que se quiere es establecer una relación democrática, de respeto y transparente con el pueblo.

Por esa razón, el presente Informe no solo obedece a la disposición reglamentaria que obliga a su elaboración, sino que, sobre todo, es la expresión del compromiso de informar al pueblo que con su voto me eligió como diputada federal por el Distrito XI con cabecera en Ecatepec, Estado de México. El pueblo de Ecatepec ha expresado desde siempre, sus demandas de mejores servicios, de seguridad, de empleo, de justicia, de protección del ambiente, de oportunidades de educación, acceso a la ciencia, erradicación de la violencia contra las mujeres, entre otros.

En el Tercer Año de Ejercicio de esta LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, presenté iniciativas en diversos temas, con la finalidad de contribuir a dar respuesta a las necesidades del pueblo de Ecatepec y en general al pueblo mexiquense y mexicano. Ámbitos como los derechos de las mujeres, la preservación de las barrancas, la captación de agua de lluvia, entre muchos otros, fueron ocuparon las propuestas legislativas que tuve a bien impulsar de forma directa, con iniciativas de mi autoría, o bien respaldando las propuestas conjuntas de mi Grupo Parlamentario, es decir, de Morena.

El período que abarca el presente Informe, va del 1º de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021. Esta fecha es muy significativa porque el lapso de tiempo estuvo marcado por la pandemia de Covid-19, fenómeno que cambió las condiciones de vida en México y en todo el mundo, generando crisis de salud, económica y social. La pandemia hizo muy difícil la vida de las personas, sin embargo, también fue un reto que entre todos enfrentamos con determinación y decididos a ayudar a nuestros vecinos, a nuestros adultos mayores, a nuestras familias y a nuestro país.

Pongo a la consideración del pueblo de Ecatepec que vive en el Distrito XI, este Tercer Informe de Actividades Legislativas, la opinión y el punto de vista de las personas a las que represento es de la mayor importancia para mi trabajo político. Lo que ellas y ellos sugieran será de la mayor utilidad para desarrollar un trabajo cada vez más cercano a las aspiraciones del pueblo.

2.- TRABAJO LEGISLATIVO

2.1 COMISIONES

Fomo parte de tres Comisiones Ordinarias:

- Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación (Secretaria)
- Comisión de Igualdad de Género (Integrante)
- Comisión de Relaciones Exteriores (Integrante)

Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación

En la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, impulsamos el constante mejoramiento del marco jurídico para el desarrollo de la ciencia, la investigación, la generación de conocimientos científicos, la innovación tecnológica y sus aplicaciones.

Desde esta Comisión discutimos, consultamos y aprobamos reformas legales, exhortos y políticas encaminadas a fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la finalidad de optimizar la generación de conocimientos científicos y avance tecnológico que necesita el país para lograr su desarrollo económico, social, educativo y cultural.

Durante el período que se informa, asistí y participé en las siguientes Reuniones de la Comisión:

- Cinco Reuniones Ordinarias, en las que se aprobaron 12 dictámenes.
- Cuatro Reuniones Extraordinarias, en las que se aprobaron tres dictámenes y cinco opiniones, incluyendo la relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2021 en materia de ciencia y tecnología.

Promoví y participé en diversos Foros de análisis y consulta organizados por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre los que destacan los siguientes.

- Foro Virtual Latinoamericano de Ciberseguridad, en octubre de 2020.
- Foro Virtual "Biotecnología, Impactos Futuros para el País", en noviembre de 2020.

- Foro Virtual “Otro Virus qué Atender, Hepatitis C en México, en febrero de 2021.
- Foro Virtual “Actividades Espaciales en México. Oportunidades para el Desarrollo Nacional”, en marzo de 2021.
- Encuentro con la Asociación Mexicana de Industrias de la Investigación Farmacéutica, en marzo de 2021.
- Panel Internacional “El Panorama de la Nueva Carrera Espacial, Experiencias y Logros”, en abril de 2021.

Comisión de Igualdad de Género

La Comisión de Igualdad de Género desempeña la importante misión de impulsar y defender los derechos humanos de las mujeres, a través de una legislación que garantice condiciones de igualdad entre mujeres y hombres en el acceso al ejercicio efectivo de derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

Esta Comisión propone e impulsa acciones legislativas y políticas públicas encaminadas a lograr la igualdad sustantiva, para lo cual es indispensable eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, así como su autonomía económica, la igualdad en el terreno laboral y educativo.

Durante el período que se informa, asistí y participé en las siguientes Reuniones de la Comisión:

- Seis Reuniones Ordinarias, en las que se aprobaron 19 dictámenes y 12 opiniones.
- Dos Reuniones de Comisiones Unidas, en las que se aprobaron tres dictámenes.
- Una Reunión Extraordinaria, en la que se aprobó una opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2021, en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

En la Comisión de Igualdad de Género, apoyé las reformas legislativas y exhortos que tienen por objeto, erradicar la violencia y la discriminación hacia las mujeres, la violencia política de género, que promueven la paridad de género en los espacios de decisión, entre otros importantes temas de la agenda para la igualdad de género.

Comisión de Relaciones Exteriores

En la Comisión de Relaciones Exteriores, se busca fortalecer y actualizar el marco jurídico propicio para hacer posible la mejor ubicación de México en la comunidad internacional. Se impulsan acciones legislativas y políticas internacionales tendientes a promover los intereses nacionales.

En esta Comisión, he propuesto acciones para fortalecer la relación de México con las naciones hermanas de América Latina, en temas sensibles que nos son comunes, tales como la superación de la pobreza, el desarrollo económico integral, la independencia, la soberanía, los derechos de los pueblos indígenas, entre otros.

Durante el período que se informa, asistí y participé en las siguientes Reuniones de la Comisión:

- Cuatro Reuniones Ordinarias, en las que se aprobaron 22 dictámenes y la opinión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2021 en materia de política exterior.

2.2 GRUPOS DE AMISTAD

La Cámara de Diputados ejerce la Diplomacia Parlamentaria a través de los Grupos de Amistad, los cuales son mecanismos para que las y los Diputados de México establezcan relaciones con sus pares de otros países del mundo.

Fomo parte de los siguientes Grupos de Amistad:

- **Grupo de Amistad México-Bolivia (Presidenta)**

Tengo el honor de presidir el Grupo de Amistad con la hermana República de Bolivia, razón por la cual, durante el Tercer Año Legislativo, he llevado a cabo acciones de seguimiento sobre la situación política de ese país, que sufrió una grave alteración a raíz del golpe de Estado contra el presidente Evo Morales.

Mantuvimos comunicación con actores políticos relacionados con la situación en Bolivia, tanto bolivianos como mexicanos, con la finalidad de asegurarnos de la vuelta paulatina a la normalidad democrática en ese país. Una vez que se restauró el orden constitucional en Bolivia, consideramos que se abren las posibilidades para restablecer dinámicas de interacción, entre las que se encuentra precisamente la diplomacia parlamentaria.

- **Grupo de Amistad México-China (Integrante)**

En este Grupo de Amistad he planteado la necesidad de fortalecer la comunicación y el intercambio de experiencia entre México y China en temas de gran relevancia como lo es la ciencia. La innovación y las aplicaciones tecnológicas, entre otros asuntos en los cuales ambos países se pueden beneficiar de la diplomacia parlamentaria.

- **Grupo de Amistad México-Finlandia (Integrante)**

En el Grupo de Amistad México-Finlandia, mi participación ha puesto énfasis en el tema de la educación. Considero que es importante conocer a fondo el proceso de transformación del sistema educativo finlandés, que le ha permitido a ese país escandinavo alcanzar en poco tiempo niveles de excelencia educativa reconocidos mundialmente.

2.3 INICIATIVAS

El siguiente cuadro resume las iniciativas que he presentado y promovido en este Tercer Año Legislativo:

TIPO DE PRESENTACIÓN	TOTAL DE INICIATIVAS PRESENTADAS
Iniciante	8
De Grupo	4
Diversos Grupos Parlamentarios	4
TOTAL	16

Iniciante

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación: 1-octubre-2020

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Objetivo: Garantizar el uso de energías eficientes, modernas y limpias, en el servicio de alumbrado público, que prestan los Municipios.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se se declara el 2021 como Año de la Reconciliación, el Reconocimiento y el Origen Pluricultural de la Nación Mexicana.

Fecha de presentación: 13-octubre-2020

Turnada a la Comisión de Gobernación y Población.

Objetivo: Declarar el 2021 como Año de la Reconciliación, el Reconocimiento y el Origen Pluricultural de la Nación Mexicana.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación: 27-octubre-2020

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Objetivo: Establecer la facultad del Congreso para expedir leyes que establezcan la concurrencia de la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de bienestar, trato digno, solidario, sustentable y respetuoso a los animales.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 7o., 11 y 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Fecha de presentación: 14-diciembre-2020

Turnada a la Comisión de Pueblos Indígenas.

Objetivo: Promover esquemas integrales de interacción entre los conocimientos científicos y los saberes tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas; así como el uso de tecnología que facilite y mejore la interacción entre las autoridades y los pueblos y comunidades indígenas.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Fecha de presentación: 4-febrero-2021

Turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Objetivo: Brindar a las Personas Adultas Mayores beneficios en su bienestar para facilitar trámites y servicios de salud, educación, procesos administrativos, denuncia de abusos, acceso a la justicia y demás, a través de la ciencia y la innovación tecnológica, con conocimientos científicos, aplicaciones, procesos de investigación y generación de conocimientos científicos, acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo internet y demás aplicaciones e innovaciones tecnológicas.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley General de Víctimas.

Fecha de presentación: 7-abril-2021

Turnada a la Comisión de Justicia.

Objetivo: Adicionar el desplazamiento forzado por violencia criminal en la definición como una forma de daño causado a las personas, que las convierte en víctimas de la violencia y acreedoras a las diversas formas de reparación.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

Fecha de presentación: 13-abril-2021

Turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Objetivo: Definir el concepto de Sistemas de captación de agua de lluvia. Incluir el uso de sistemas de captación de lluvia en las entidades de gobierno, escuelas y fábricas. Establecer que la CONAGUA se coordine con las autoridades Educativas para incorporar en los programas de estudio de todos los niveles educativos la importancia de la cosecha de agua y de los sistemas de captación de agua de lluvia.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

Fecha de presentación: 13-abril-2021

Turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Objetivo: Definir el concepto de cultura del agua de lluvia. Establecer que la Autoridad del Agua difunda la cultura del agua en las entidades de gobierno, escuelas y fábricas. Que la CONAGUA se coordine con el sector empresarial para incorporar los conceptos de cultura del agua, en particular, sobre disponibilidad del

recurso; su valor económico, social y ambiental; uso eficiente; necesidades y ventajas del tratamiento y reúso de las aguas residuales; la conservación del agua y su entorno; el pago por la prestación de servicios de agua en los medios rural y urbano y de derechos por extracción, descarga y servicios ambientales.

De Grupo

1.- Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Hacer eficiente la erogación de recursos públicos destinados al sostenimiento de los partidos políticos en cuanto a sus actividades ordinarias y de campaña.

2.- Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley General de Víctimas.

Objetivo: Ordenar el funcionamiento de algunos fideicomisos que deben subsistir, proceder a la extinción de otros instrumentos de carácter fiduciario.

3.- Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía.

Objetivo: Establecer amnistía en favor de las personas que desempeñaron el cargo de Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos dentro del tiempo comprendido entre el 1º de diciembre de 1988 y el 30 de noviembre de 2018, contra los cuales se hubiera ejercido o se pudiera ejercer acción penal ante los tribunales federales por la comisión de delitos contra la Federación durante el ejercicio de su respectivo encargo.

4.- Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores.

Objetivo: Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar, conservar, proteger, organizar, fomentar, promover y difundir las actividades relacionadas con

la apicultura y los agentes polinizadores. Establecer las bases para el impulso y desarrollo de la industria apícola mexicana.

Diversos Grupos Parlamentarios

1.- Proyecto de Decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.

Objetivo: Incluir que las contiendas electorales que buscan salvaguardar la paridad entre los géneros también sean aplicadas en las gubernaturas de las 32 entidades federativas de la república.

2.- Proyecto de Decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, del Código Civil Federal, de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, de la Ley General de Educación, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General de Víctimas, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Objetivo: Adicionar el generar campañas de prevención y denuncia de cualquier tipo de violencia contra las niñas y las adolescentes, en particular de violencia sexual y sobre educación sexual integral. Garantizar que las autoridades de los tres órdenes de gobierno, adopten las medidas en el ámbito de sus competencias para prevenir todas las formas de violencia contra las niñas. El respeto a los derechos humanos, la eliminación de estereotipos de género, la discriminación y la violencia, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres, así como la promoción de la igualdad de género, la cultura de la no violencia y el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Promover el rechazo ante cualquier acto de violencia infantil, así como la denuncia en los casos de violencia familiar, y de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

3.- Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Salud, de la Ley Federal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación, de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, de la Ley Nacional de Ejecución

Penal, del Código Civil Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, y del Código Penal Federal.

Objetivo: Incluir en las funciones de la Fiscalía General de la República la elaboración y aplicación de protocolos especializados para la investigación de delitos de violencia familiar. Establecer la integración de un Sistema de Información de Riesgo Femicida en los casos de violencia familiar, lesiones y tentativa de femicidio, que permita identificar estos casos, para implementar a tiempo medidas de prevención y protección personalizadas, ante un potencial riesgo femicida. Regular el tratamiento de víctimas de actos de violencia familiar y/o sexual.

4.- Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Objetivo: Incluir disposiciones en el diseño de las acciones para la prevención de la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción, garantizando en todos los casos el pleno respeto a los derechos humanos, la incorporación de la perspectiva de género y un enfoque de atención especial en temas de violencia de género.

2.4 PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Durante el Tercer Año Legislativo, he presentado y promovido las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo:

TIPO DE PRESENTACION	TOTAL DE PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADAS
Proponente	5
Adherente	1
De Grupo	9
TOTAL	15

Proponente

1.- Por el que se exhorta al Inmujeres, a contemplar en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y demás acciones en el ámbito de sus competencias, el fomento al respeto a la dignidad humana de las mujeres como componente esencial para lograr la igualdad sustantiva.

2.- Por el que se exhorta a la SHCP, a la Sener y a la Secretaría de Salud, así como al Gobierno del Estado de México, a conocer y considerar la viabilidad de impulsar la realización del proyecto de un Centro Nacional de Producción y Aplicación de Radiofármacos, a fin de fortalecer los servicios de salud en materia de enfermedades crónico degenerativas de los sectores más desprotegidos de la población mexicana.

3.- Por el que se exhorta a la SRE, a promover en el seno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, los acuerdos diplomáticos apropiados para la elaboración y firma de un Convenio Latinoamericano de Ciberseguridad.

4.- Por el que se exhorta al INBAL, a revisar el caso del derecho al escalafón de la trabajadora Elizabeth Orozco Medina, para ocupar el puesto de Jefe de Área de Vestuario en Foros, así como los acuerdos internos que conculquen derechos laborales.

5.- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Secretaría de Gobernación a determinar las causas del socavón en Puebla y a diseñar protocolos de prevención y seguridad para la población, así como a prevenir riesgos en todo el territorio nacional, especialmente en el Valle de México.

Adherente

1.- Por el que se exhorta a la FGR, a hacer público lo referente a las denuncias presentadas y su estado que guardan con numero de carpeta de investigación 608/2019 con fecha de recibido el día 16 de octubre de 2019.

De Grupo

Presenté nueve Propositiones con Punto de Acuerdo con juntas con el Grupo Parlamentario de Morena, destacando las siguientes:

1.- Por el que se exhorta a diversas autoridades a investigar y, en su caso, sancionar los actos de intimidación perpetrados por el gobernador Silvano Aureoles Conejo, en contra de las candidatas y candidatos del Partido Morena en el estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de impedir su intervención en el actual proceso electoral.

2.- Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República a dar celeridad a las investigaciones sobre los posibles hechos constitutivos de delito, suscitados el pasado 28 de mayo del presente año, en donde integrantes del Partido Morena fueron interceptados por sujetos armados en una carretera del estado de Tamaulipas.

3.- Por el que se exhorta a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, a investigar el origen de los recursos que solventaron la propaganda en contra del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, a través de llamadas telefónicas durante las Campañas Electorales 2021.

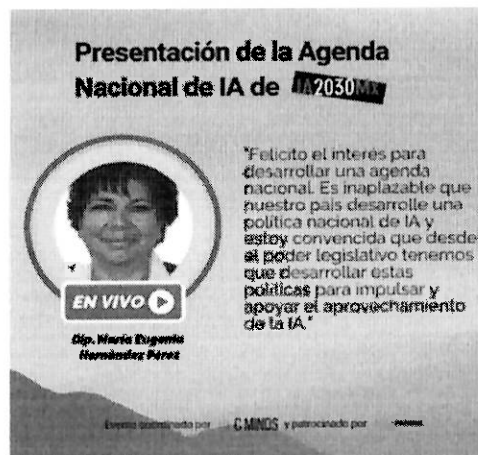
3.- VINCULACIÓN SOCIAL

3.1 FOROS ORGANIZADOS O EN CALIDAD DE INVITADA

1.- Presentación de la Agenda Nacional de IA de IA2030MX.

02 de septiembre 2020

Invitada



Objeto.- Evento de presentación de la Agenda Nacional de Inteligencia Artificial, liderada por la coalición IA2030MX

2.- Ciberseguridad; Desafíos Actuales y futuros en México.

24 de septiembre 2021

Organizadora



Objeto.- El objetivo del Foro es platicar con expertos en materia de ciberseguridad y Seguridad Nacional para que los legisladores puedan entender de mejor manera los desafíos a los que se enfrenta nuestro país para atender el fenómeno de la ciberseguridad.

3- Parlamento Abierto Fideicomisos de CTI.

29 septiembre 2021

Invitada

Objeto.- Determinar los impactos negativos en conjunto con El CONACYT de asumir a cabalidad la política de austeridad republicana y apoyado a atender las políticas en materia de salud y economía previstas por el ejecutivo federal para atender los impactos negativos por COVID-19, se plantea la desaparición de diversos Fideicomisos de CTI que podrían colapsar el quehacer científico de México.

4.- Foro Nacional Iberoamericano de la Red temática en SCALL.

02 de octubre 2020

Invitada



Objetivo.- Espacio de debate virtual que la Red Temática de Sistemas de Captación de agua de lluvia lleva a cabo para que expertos en Iberoamérica compartan experiencias, nuevos hallazgos y mejoras en estos sistemas.

5.- Foro Virtual Latinoamericano sobre Ciberseguridad.

29 de octubre 2020

Organizadora

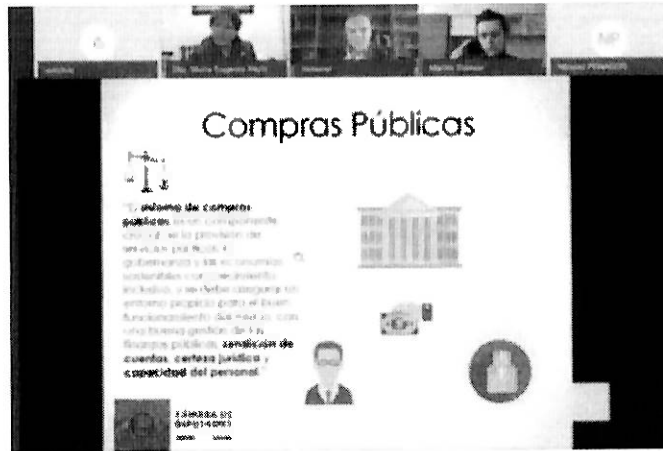


Objetivo.- Promover un dialogo entre países de Latinoamérica con actores relevantes en materia de ciberseguridad con los cuales compartir retos y experiencias para atender el cibercrimen como bloque.

6.- Compras Públicas y Transformación Digital Gubernamental.

19 de noviembre del 2020

Invitada



Objetivo.- Los panelistas invitados discutieron sobre la adaptación de gobiernos, empresas y organizaciones al mundo digital, además, de los retos que la velocidad de los cambios tecnológicos significa para la sociedad.

7.- Reflector Digital: innovación y economía digital para la recuperación.

03 de diciembre 2020

Invitada



Objetivo.- Este Foro está pensado para ayudar a las Pymes a enfrentar la pandemia, para que comiencen a adoptar las TIC y se beneficien ellas y sus clientes del uso de las tecnologías.

8.- Foro Actividades Espaciales en México.

25 de febrero 2021

Invitada



Objetivo.- El objetivo es generar un intercambio de ideas entre diputadas, servidores públicos y especialistas, en el marco de la propuesta de reforma constitucional sobre las actividades espaciales como áreas prioritarias para el desarrollo nacional.

9.- Foro: Análisis de la reforma a la Constitución en materia de Ciberseguridad.

26 de febrero 2021

Invitada



Objetivo.- Durante el parlamento abierto virtual "Análisis de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Ciberseguridad", especialistas, representantes de empresas y asociaciones, así como expertos expresaron sus comentarios y recomendaciones sobre la propuesta para regular este tema.

10.- Taller Ciberseguridad para legisladores.

18 de marzo 2021

Organizadora



Objetivo.- El Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos en conjunto con la Embajada de Reino Unido en México, especialmente a la Segunda Secretaria de la Embajada Katie (Keiti) James (Yeims) llevan a cabo los talleres de ciberseguridad desde el reino unido para México a fin de colaborar en la atención del fenómeno de la Ciberseguridad, fenómeno que ha ambos países les interesa atender.

11.- Potencial y perspectivas de la 5G.

12 de julio 2021

Invitada







Objetivo.- Generar un espacio de debate entre expertos y legisladores de la Cámara de Diputados sobre el tema de la tecnología 5G, sus retos y riesgos en la implementación en México.

3.2 Gestión social

Acciones de gestión

Se recibieron por medio de la casa de enlace de atención ciudadana 225 peticiones las cuales fueron gestionadas según correspondía.

AMBITO	NUMERO DE GESTIONES	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Infraestructura urbana	Entrega de más de 109 reflectores, para iluminar las calles.	
Servicios públicos	Se gestionó el apoyo municipal de 520 luminarias.	
Servicios educativos	Entrega de 31 aparatos electrónicos y material educativo para el apoyo escolar de niñas y niños.	

<p>Servicios de salud</p>	<p>Entrega de 36 Sillas de ruedas, bastones, medicamentos y tanque de Oxígeno.</p>	
<p>Apoyo a mujeres</p>	<p>Se entregaron 94 apoyos alimenticios a Madres de familia.</p>	